

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA



INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario:

SANDOR SOLIS BARQUERO

Puesto:

CAPITAN

Dependencia:

BOMBEROS HEREDIA

Periodo a reportar del: 04-11-2014 al 17-04-2022

2022

Índice (títulos del contenido del informe)

0. Presentación	3
1. Labor Sustantiva Institucional.....	4
2. <i>Cambios en el ordenamiento jurídico</i>	5
3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno.....	6
4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional.....	7
5. Principales logros alcanzados durante la gestión.....	8
6. <i>Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad</i>	10
7. Administración de los recursos financieros asignados.....	14
8. <i>Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento</i>	15
9. <i>Observaciones sobre otros asuntos de actualidad</i>	16
10. <i>Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República</i>	17
11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión.....	18
12. <i>Seguimiento a actividades en desarrollo</i>	19
13. <i>Inventario</i>	20

Presentación

El informe de fin de gestión rinde cuentas de los resultados obtenidos en cumplimiento de las funciones bajo mi responsabilidad conforme al artículo 12 de la Ley General de Control Interno, lo cual se constituye en uno de los medios para garantizar la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos ante los administrados y para que los respectivos sucesores cuenten con información relevante en el desempeño del puesto designado.

Mediante este documento en mi posición con encargado de estación se rinden cuentas, al concluir mi gestión, sobre los resultados relevantes alcanzados, el estado de las principales actividades propias de mis funciones y el manejo de los recursos a mi cargo, en el periodo del día 04 de noviembre 2014, al día 17 de abril 2022.

1. Labor Sustantiva Institucional: Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.

Las acciones correspondiente a las responsabilidades de mi cargo han sido las siguientes Coordinación de las diferentes solicitudes se ayuda que se han recibido a través de la oficina de Comunicaciones, personalmente y mediante los diferentes canales como via telefónica o correo electrónico.

Se ha ejecutado labores de prevención, extinción, rescate y control con diferentes grados de complejidad, en la atención a emergencias, incendios, desastres naturales, accidentes, siempre siguiendo con los procedimientos establecidos, para el resguardo de la vida.

Se giraron los instructivos necesarios para el resguardo o buen accionar en el cuidado de los recursos institucionales asignados a la estación de Bomberos de Heredia.

Se respetó la línea de comunicación con el personal transmitiendo la información necesaria en forma y tiempo según establece nuestras políticas institucionales.

Se realizó un manejo del recurso humano según lo establecido en el cumplimiento del manual perfil de puestos, convección colectiva y demás instrumentos para tal fin.

Se verifico el cumplimiento de las capacitaciones establecidas anualmente para el personal, así como el cumplimiento de la capacitación establecida por perfil de puesto.

Se busca de acuerdo a los lineamientos y protocolos lograr brindar seguridad y mejores métodos de trabajo al personal a cargo.

Se cumplió con lo establecido en la relación personal permanente personal voluntario en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Dirección general, Dirección Operativa y Operaciones de bomberos, en cuanto a temas de reuniones jefatura, practicas conjuntas, acompañamiento en capacitaciones, desempeño en emergencias, entre otros.

2. Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales **cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado**

No han existido cambios de ordenamiento jurídico, puesto que se cumplió con:

Supervisiones de estación, con resultados excelentes.

Manejo de activos adecuado informes según esta establecido.

Atención de incidentes más de 24500 en el periodo.

Atención de solicitudes Hidrantes.

Capacitaciones CUBOC.

Cumplimiento del programa PAF.

Cumplimiento de la evaluación al personal cada año.

Cumplimiento en las certificaciones anuales del personal.

Proyección a la comunidad estudiantil.

Cumplimiento del programa bandera Azul 2021 Galardón de Bandera Azul Cambio Climático.

Cumplimiento medidas COVID-19.

Cumplimiento proceso Vacunación tercer dosis 100 % personal.

3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno: Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado

En relación a lo que se establece a través de la Ley 8292 “Ley General de Control Interno” se autoevalúan los siguientes procesos.

1. La jefatura demostró un cumplimiento ético y moral optimo, en el cumplimiento de sus responsabilidades demostrado en que no existió ningún tipo de procedimiento administrativo, se mostró constantemente un liderazgo unificado para la estación en general.
2. Manejo de activos, no se ha presentado ningún tipo de insistencia en el manejo de los activos, se ha mantenido al día los movimientos.
3. La jefatura de estación a mantenido el manejo de canales adecuados entre sí con el JB, JO, JD y con el personal para un manejo efectivo de respeto y cumplimiento de responsabilidades.
4. Se genera el presente Informe de Fin de Gestión y la entrega del Inventario General de la Estación de acuerdo con el movimiento de personal solicitado por la Jefatura de Operaciones.
5. Se establecieron mecanismos de prácticas y evaluaciones según los puestos del personal para un desempeño adecuado.
6. Se verifico en todo momento el cumplimiento oportuno y adecuado de registros de datos, establecidos por la institución en los diferentes sistemas informáticos.
7. Tramites de facturas, no existió ningún tipo de observación o ajuste por realizar con los trámites realizados

4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:
Indicar las acciones *emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

Como parte del control interno la institucional

Supervisiones anuales obteniendo resultados promedio de 98.4.

Inventarios generales enviados según esta establecido trimestralmente

Tramites de Facturas finalizadas de manera correcta sin pendientes a esta fecha

Cumplimiento en la generación y envió de los Informes de Asistencia, mensualmente.

Envió Trimestral de los clasificadores de EPP.

Reporte de averías de estación, equipos y de unidades fueron realizados hacia las unidades competentes de manera oportuna, hay pendientes de resolución.

Generación de instrucciones internas para un cumplimiento oportuno.

Estudio y socialización de las normas y procedimientos institucionales.

Mantenimiento y cuidado de los equipos y edificaciones.

Custodia de archivos pasivos y respaldo de archivos digitales de forma semanal.

Manejo de LJO, tiempos a favor, vacaciones, permutas y todo lo referente al manejo de tiempo del personal en SIGAE al día.

Evaluaciones de desempeño del personal permanente, voluntario y temporal.

Capacitación constante del personal permanente y voluntario.

Manejo de EE oportuno se manejó el cierre de estos al finalizar cada turno de labores.

Estudios de mercado según fue necesario.

Pruebas de hidrantes según fueron solicitadas, al día sistema SPEIHS

Se asiste a las pruebas de sistemas fijos que han sido solicitadas

Se ha participado en las reuniones de CME de Heredia.

Informe de Fin de gestión.

5. Principales logros alcanzados durante la gestión: *El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.*

El Plan Anual Operativo está establecido para cada año y definen serie de labores las cuales se han cumplido según han sido solicitadas, se detallan las principales se detallan las siguientes labores del Sub-Programa 03 (Dirección Operativa):

3.2.1.1.8. Atención de 24500 incidentes.

3.1.3.4.4. Se realizaron 6652 rutinas del Programa de Acondicionamiento Físico, registradas en el SIABO PAF.

3.2.1.1.1. Se realizaron un total de 18 evaluaciones PAF en promedio 42 bomberos.

3.1.3.1.1., 3.2.1.7.1. y 3.2.1.7.2. Se realizaron 2059 capacitaciones con el personal permanente y voluntario para un total de 3111 horas.

3.2.1.1.5. Se realizaron 50 riesgos.

3.1.4.2.6. Se realizaron 36 simulaciones

3.2.1.1.6. Se realizaron 12 simulacros.

3.1.3.1.1. y 3.1.4.2.4. Se realizaron 122 salidas según el proyecto “Domino mi Zona”.

3.1.3.2.2. Se realizaron visitas a escuelas capacitando a los niños y jóvenes en Prevención de incendios.

3.2.1.6.2. Los controles Administrativos y de Emergencias, están al día en el SIGAE y debidamente cerrados.

3.1.3.1.1. Del año 2014 al año 2019 se cumplió con el planteamiento de 2 cursos por bombero posterior al 2020 se cumplió el 100 del personal con la asistencia al curso establecido.

3.2.1.1.3. Se realizaron las Certificaciones con el personal permanente y voluntario cada año (2 excepciones de cumplimiento por incapacidades las cuales son específicas del año 2022).

3.2.1.3.2. Supervisiones semestrales de la estación con los siguientes resultados:

Año 2015: 100% y 100%

Año 2016: 97.2% 100%

Año 2017: 97% y 98%

Año 2018: 95% y 98%

Año 2019: 100%, 100%

Año 2020: 98%, 100%

Año 2021: 97% y 97.5%

3.2.1.6.1 Se realizaron 3 Análisis Post Incidentes sobre emergencias relevantes.

3.2.1.6.2. Se ha realizado de forma semanal el respaldo de información digital.

3.2.2.2.2 Se realizaron las revisiones de hidrantes según fue solicitado.

3.2.2.1.2 Se realizaron pruebas de Sistemas Fijos según solicitud UI.

3.1.3.4.5. Se participó en la formación de bomberos para la realización de pruebas físicas, con un total de 3 bomberos permanentes y 10 bomberos voluntarios aprobados.

3.1.3.1.3. Se brindó formación en el proceso de inducción de 4 bomberos voluntarios, los cuales aprobaron satisfactoriamente todas las evaluaciones.

3.1.3.1.6. Se capacitación externa de 2 bomberos.

3.1.3.5.3. Se efectuó Trámites de Factura los cuales se encuentran correctamente finalizados a la fecha, no es posible cuantificar pues el sistema no lo permite.

3.1.4.2.2. Se cumplió con el proyecto “Fuego en Vegetación” coordinando con la Municipalidad de Heredia la limpieza de las 5 áreas las cuales generan problemas en la época de verano se entregó los resultados.

6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad: *El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.*

Estación Heredia

Edificio inaugurado 2017

Creación de sala de máquinas unidades 5 Bahías y el techo del cisterna 07.
Se modificó el área de la oficina de la jefatura.
Se habilito el dormitorio de Sargentos.
Se habilito el dormitorio de personal Voluntario.
Se habilitaron dos áreas de dormitorios Academia.
Se habilito el portón sur con motor eléctrico.
Se habilito un techo al área sur del edificio.
Pendiente instalación de bomba trasiego de aguas residuales se mantiene bomba portátil, guardada en bodega de suministros.
Se retiraron árboles en área frontal del edificio.
Se crearon área de percheros voluntarios, permanentes y una segunda área al norte.
Instalación de play groud, coordinación municipalidad Heredia, Asociación Florence
Instalación de sistema iluminación en área superior del terreno.
Instalación de sistema cerca eléctrica y alambre navaja costado este del terreno.
Creación bodega de oficina jefatura.
Creación oficina voluntarios.
Creación oficina Asociación Florence.
Cierre área de sala de TV con puertas de vidrio.
Restauración de escaleras de madera dos de extensión una sencilla
Restauración de hachas de madera y un gancho escombrar entrada a la guardia.
Creación área Lobbie Incluye imágenes religiosas
Un control remoto por isla, seis controles en total.
15 Radios portátiles incluye dos de personal voluntario
Raciones militares distribuidas en las unidades ARAC, AR, Tanquero y Extintoras.

Unidades asignadas a la estación de Heredia

M-47 ingreso año 2022, espuma al 100%, cuenta con dos llantas de diferentes medidas de repuesto nuevas, Marca Dunlop.
M-72 ingreso año 2012, actualmente en reparación por cambio modulo posterior a la colisión, existen accesorios para modulo en bodega de mangueras, espuma en dos estañones en bodega, cuenta con llanta de repuesto nueva.
T-11 ingreso año 2016, actualmente con una serie de reportes por fallos electrónicos, posee dos lonas de reservorio, espuma al 100%, cuenta con una llanta de repuesto.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

AR-04 ingreso año 2015, actualmente en taller DST center reparaciones de dirección se está en proyecto pintura aros, cajones conseguidos y modificados en la estación, pendiente mejoras de ubicación escalera y sistema de compensadores, instalación de WINCH WARN el cual está en perfectas condiciones, pendiente adquisición de la base, cuenta con llanta de repuesto.

CIS-07 ingreso año 2011, actualmente en taller GM, por fallo en carga de aire cuenta con una llanta de repuesto.

CIS-07^a ingresa en el año 2015, fuga en válvula de carga de aire bolsas, posee bomba portátil la cual es una de reciclaje por lo cual no está al 100%, pendiente la ubicación o adquisición de una nueva. Cuenta con dos llantas de repuesto.

V-118 ingresa año 2018, sin necesidades cuenta con lona en cajón, pegadero para RIL halógenos led.

ARAC-1 ingresa en el año 2022, fugas en cascada, pendiente mejoras funcionales y estéticas de recuperación ejemplo cielo raso de cabina, bases asientos con herrumbre marco puertas percutidas, pintura motor y chasis diferencial, pintura del torpedo entre otros.

V-172 asignado al Dr. Fernandez únicamente está guardado, no se maneja asignado en SIGAE a Heredia por disposición de la Jefatura de operaciones se brinda espacio bajo techo por resguardados medicamentos.

M-24 en 4-0 no disponible problemas mecánicos.

Equipos en bodega Mangueras

40 Mangueras de 3 pulgadas acoples rojo en dos tarimas están en custodia.

7 mangueras 2.5" dos malas

58 Mangueras 1.75"

3 Mangueras de 6"

11 Mangueras de 3" , 4 malas

3 mangueras nitrilo 2.5"

1 manguera de nitrilo 1"

1 manguera de nitrilo 1.5

6 mangueras lona en 1.5

1 Caja herramientas ELORA, con inventario

Equipos en bodega Suministros

1 Cúpula Nueva en caja la cual era de la M-28, para instalar en CIS-07.

2 Sirenas de rollo Federal Signal propiedad del personal permanente.

1 Lavadora y una secadora propiedad del personal permanente.

1 DEA dañado.

1 KIT de gas cloro.

1 Campana de bronce.

1 Sirena rollo de 12V
6 mesas plásticas.
31 sillas plásticas.
3 Cajas Herramientas.
1 Caja de herramientas Craftsman completa 150 piezas.
2 cajas condition nuevas herméticas.
Material PEPE JACK.
2 Lonas nuevas.
1 Lona de reservorio.adicional del T-11 fabricación nacional

Equipos en bodega de oficina permanentes

28 Sabanas en custodia
Baterías del batallón incluye baterías 421 AA y 568 AAA
01 Manual de bombero que pertenecían a Rubi, ambos volúmenes
01 Caja Fuerte.

Equipos en lobbies

Se ubica en área lobbies equipo donado a la estación
01 Pecera.
01 Extintor de agua a presión Marca general Model WS-800b.
02 ARAC survivair completos con careta.
01 Extintor polvo químico de carrete.
01 Extintor polvo químico de capsula marca ANSUL modelo K-5
01 Pzación flotante naranja de 5 “
01 Hidrante 4.5 RDWCOD Company 1952
01 Hidrante rojo de 4.5
01 Capa Bombero sin serigrafías donado Roberto Carmiol
01 Pantalón estructural sin serigrafía donado Roberto Carmiol
01 Casco Bombero negro donado Roberto Carmiol frontil 9
01 Casco Bombero Amarillo
01 Casco Forestal
01 Cilindro de GLP dañado
Equipo de la institución
01 Imagen de Santa Bárbara
01 Imagen de corazón de cristo
01 Tapa de 6 rosen Bauer
02 tapas de 2.5 .
01 pitón quemado de 2.5
01 pitón de 2.5 con boquilla de 7/8
01 Pitón de 1.5 quemado
01 Férula de espalda
01 Botiquín
01 Férula rígida adulto
01 par inmovilizadores

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

- 01 Inmovilizador cervical
- 01 Araña
- 04 Placas de
- 01 Busto del señor Víctor Manuel Hernandez Pendiente base son SG.
- 01 Tarro de reciclaje de baterías

Equipos Asociación Florence

La asociación Florence de ayuda a los bomberos Voluntarios, cuentan con un espacio asignado en el segundo nivel, han conseguido equipos para el uso de la institución las coordinaciones las han realizado con la Dirección general, se en lista el equipo:

- 2 Parlantes Kohlt modelo k-mas 15^a
 - 1 Micrófono inalámbrico TMW U2-200R
 - 1 amplificador de micrófono DIFAN
 - 1 Video Beam Epson Modelo power lite X41+
 - 1 computadora portátil en resguardo de la secretaria de la asociación.
- El personal voluntario posee a préstamo 10 Radios portátiles para ser utilizado en las emergencias.

7. Administración de los recursos financieros asignados: *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda.*

No existen recursos financieros asignados a este servidor, todo se ha manejado a través de los reportes correspondientes a las diferentes unidades quienes se encargan de hacer las gestiones de sustitución reparación, si corresponde a una solicitud de presupuesto se realizaron los tramites de compra correspondientes, hiy formas de pago los cuales están al día.

8. Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento: *Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y prevenir episodios de fraude en la administración de los recursos económicos de la organización*

Revisión constante de los sistemas informáticos, para mantener el cumplimiento de inclusión al día, en los sistemas SIABO, SIGAE, SUATT, PASE, SPEIHS.

Se debe dar continuidad de cumplimiento a lo solicitado por la unidad de Gestión ambiental, en relación al programa de Bandera Azul.

Especial atención a las pichingas de almacenamiento de combustible.

Especial control a los inventarios de material de aseo y oficina.

Atención a los tramites de formas de pago.

Atención a las puestas de combustible de las unidades.

Atención al manejo del gestor de activos.

Registro de movimientos de equipos y activos de academia a pesar de no estar bajo nuestra custodia.

Análisis y revisión de asignación de los LJO del personal lo cual debe realizarse de manera objetiva la asignación de días feriados.

9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad: *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.*

En relación a los asuntos de actualidad la Estación de Heredia, es una estación cabecera de provincia la cual responde a una gran cantidad de incidentes desde los más simples hasta muy complejos los cuales requieren de capacitación y destreza, en lo operativo, lo cual obliga a su encargado a estar presente y a gestionar practicas constantes y equiparación de conocimientos de todo el personal voluntario y asalariado, incluida el mantener una excelente relación con el jefe de compañía para que todos trabajen al unísono.

Por la parte administrativa requiere un control diario continuo y oportuno de revisión de cumplimiento de mantener los registros en los sistemas con revisión diaria.

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República: *Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.*

Concedores de las disposiciones generadas por la Contraloría General de la República, representadas por la Auditoría Interna del Cuerpo de Bomberos, se ha cumplido en la supervisar de manera oportuna y constante de los inventarios de activos, inventarios de aseo y oficina, inclusión oportuna de los registros informáticos de los diferentes procesos administrativos y por último la tramitología de reportes de avería, inclusión de tramites de facturas, completos y al día.

Todos y cada uno de los procesos se entregan al día, según lo solicitado, durante estos años no hemos sido sancionados o investigados por el manejo inadecuado de la estación. Se ha cumplido con la responsabilidad y compromiso por parte de la jefatura.

11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:

Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, , Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración

La Auditoría Interna de Bomberos, realizó varias visitas de revisión de procesos e inventarios, a los cuales no existió ningún tipo de indicación de ajuste, En relación al cumplimiento de envió de los inventarios, cada trimestre se cumplió según lo establecido.

12. Seguimiento a actividades en desarrollo: Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.

Con respecto a las actividades en desarrollo que competen al tema de Control Interno, destaco a continuación las que requieren atención:

Se requiere supervisión constante de los procesos de solicitud de presupuesto, reportes de avería, cumplimiento trámites de facturas y manejo de activo, inclusión de datos en los sistemas informáticos, cumplimiento en las solicitudes de revisión de hidrantes, sistemas fijos contra incendios solicitadas por UI, reuniones CME, entre otros.

Ha existido algunos detalles con los activos en el gestor, existen al menos un activo que no corresponde a nuestra administración que es la M-50 placa 010890, está pendiente las trasladen a la estación en la cual está asignada y está pendiente el traslado de dos activos del ARAC 1: Control de sirenas placa 011070 y Radio de Comunicaciones 016046 están físicamente en el ARAC 1 mas no en el gestor.

13. Inventario: Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.

013271	CILINDRO DE ARAC
013272	CILINDRO DE ARAC
013275	CILINDRO DE ARAC
013293	CILINDRO DE ARAC
013295	CILINDRO DE ARAC
013298	CILINDRO DE ARAC
013300	CILINDRO DE ARAC
013302	CILINDRO DE ARAC
013304	CILINDRO DE ARAC
013305	CILINDRO DE ARAC
013307	CILINDRO DE ARAC
013308	CILINDRO DE ARAC
013309	CILINDRO DE ARAC
013312	CILINDRO DE ARAC
013313	CILINDRO DE ARAC
013315	CILINDRO DE ARAC
013316	CILINDRO DE ARAC
013317	CILINDRO DE ARAC
013320	CILINDRO DE ARAC
013323	CILINDRO DE ARAC
013325	CILINDRO DE ARAC
013353	CILINDRO DE ARAC
020305	CIS-07A
020311	AR-04
020333	SISTEMA DE ATAQUE RAPIDO AL FUEGO
013638	CILINDRO DE ARAC
013639	CILINDRO DE ARAC
013640	CILINDRO DE ARAC
013641	CILINDRO DE ARAC
013642	CILINDRO DE ARAC
013643	CILINDRO DE ARAC
013645	CILINDRO DE ARAC
013646	CILINDRO DE ARAC
013647	CILINDRO DE ARAC
013648	CILINDRO DE ARAC
013649	CILINDRO DE ARAC
013650	CILINDRO DE ARAC

013651	CILINDRO DE ARAC
013652	CILINDRO DE ARAC
013674	CILINDRO DE ARAC
013687	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013689	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013696	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013697	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013702	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013707	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013708	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013710	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013712	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013714	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013715	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013739	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013792	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013793	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013795	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013796	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
013797	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
026112	EXPLOSIMETRO
026170	ARMARIO
026171	ARMARIO
026172	ARMARIO
026173	ARMARIO
026174	ARMARIO
026214	V-118
026265	SOPLADORA DE MOTOR
026267	MOTOGUADAÑA
026268	ARMARIO
026269	ARMARIO
026270	ARMARIO
026271	ARMARIO
026272	ARMARIO
026273	ARMARIO
026274	ARMARIO
026275	ARMARIO
026276	ARMARIO
026277	ARMARIO
026303	ARMARIO

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

026304	ARMARIO
026305	ARMARIO
026306	ARMARIO
026307	ARMARIO
026308	ARMARIO
026309	ARMARIO
026310	ARMARIO
026311	ARMARIO
026312	ARMARIO
026315	ARMARIO
026316	ARMARIO
026317	ARMARIO
026318	ARMARIO
026319	ARMARIO
026320	ARMARIO
026672	TERRENO BOMBEROS HEREDIA
026673	EDIFICIO BOMBEROS HEREDIA
026675	CASILLERO
026676	CASILLERO
026677	CASILLERO
026678	CASILLERO
020782	PLANTA ELECTRICA PORTATIL
020783	ESCALERA PLEGABLE
020785	ESCALERA DE EXTENSION
026987	KIT DE CLORO TIPO A
021033	MONITOR
021137	CAMON
021139	CAMON
021143	CAMON
021144	CAMON
021145	CAMON
021146	CAMON
5012459	BOMBA CENTRIFUGA PORTATIL
027047	TURBINA
014924	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
015072	PLANTA ELECTRICA PORTATIL
015073	ESCALERA DE GANCHOS
015075	ESCALERA PLEGABLE
015076	PITON MONITOR
021449	EXTINTOR DE AGUA

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

021456	EXTINTOR DE AGUA
021466	EXTINTOR DE AGUA
021472	EXTINTOR DE AGUA
015262	CAMON
015355	MESA P/MICROCOMPUTADOR
027438	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL
027463	CALENTADOR DE AGUA PARA EDIFICIO
027464	CALENTADOR DE AGUA PARA EDIFICIO
027537	ROUTER
021699	EXTINTOR DE CO2
021737	CILINDRO DE ARAC
021741	CILINDRO DE ARAC
021746	CILINDRO DE ARAC
021747	CILINDRO DE ARAC
021751	CILINDRO DE ARAC
021753	CILINDRO DE ARAC
021767	CILINDRO DE ARAC
021788	CILINDRO DE ARAC
021789	CILINDRO DE ARAC
021802	CILINDRO DE ARAC
021822	CILINDRO DE ARAC
021833	CILINDRO DE ARAC
015480	REFRIGERADOR INDUSTRIAL
015550	BIBLIOTECA
027751	ASPIRADORA
027789	ESCALERA DE EXTENSION
027801	ESCALERA DE GANCHOS
022054	CILINDRO DE ARAC
022087	CILINDRO DE ARAC
022112	CILINDRO DE ARAC
022131	CILINDRO DE ARAC
022134	CILINDRO DE ARAC
016041	RADIO TRANSCEPTOR MOVIL DIGITAL
022150	CILINDRO DE ARAC
022151	CILINDRO DE ARAC
022167	CILINDRO DE ARAC
022238	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022239	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022285	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022301	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

022302	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022335	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022371	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022421	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022422	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022423	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022427	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022441	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
016068	RADIO TRANSECTOR MOVIL DIGITAL
009335	MESA MULTIUSO
009353	EQUIPO HIDRAULICO DE RESCATE VEHICULAR
009370	CARGADOR MULTIPLE BATERIAS
009460	MOTOGUADAÑA
009461	MESA MULTIUSO
022450	ARNES PARA CILINDRO DE ARAC
022526	MOTOGUADAÑA
022578	MOTOSIERRA DE CADENA
022619	MOTOSIERRA DE DISCO (MOTOTROZADORA)
028245	PANTALLA DE PROYECCION
028284	PROYECTOR MULTIMEDIA
028398	MESA P/SALA REUNIONES
028441	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
028466	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
028495	COCINA ELECTRICA
028496	SILLON
028497	SILLON
028498	SILLON
028499	SILLON
016464	CARGADOR MULTIPLE BATERIAS
016560	M-72
009678	CAMA INDIVIDUAL
016627	FLUJOMETRO DE PRESION Y CAUDAL
022750	COMPRESOR DE AIRE PARA ARAC
022759	RACK DE LLENADO PARA ARAC
028645	PITON MONITOR
028954	SISTEMA INTEGRADO ALARMA EDIFICIO
028955	SISTEMA INTEGRADO ALARMA EDIFICIO
016881	MOTOSIERRA DE DISCO (MOTOTROZADORA)
016924	CAMILLA CANASTA DE RESCATE
016997	SISTEMA DE CASCADA

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

016998	SISTEMA DE CASCADA
016999	SISTEMA DE CASCADA
017029	SIRENA ELECTRONICA
017509	RADIO TRANSEPTOR MOVIL DIGITAL
029390	TALADRO PORTATIL
029571	PREPARADOR DE CAFÉ INDUSTRIAL
010890	M-50
023681	CAMON
023682	CAMON
023683	CAMON
023684	CAMON
023686	CAMON
023687	CAMON
023688	CAMON
023689	CAMON
023690	CAMON
023691	CAMON
023692	CAMON
023693	CAMON
023694	CAMON
023695	CAMON
023696	CAMON
023697	CAMON
023698	CAMON
023699	CAMON
023700	CAMON
011565	PRENSA INDUSTRIAL
011566	EYECTOR DE AIRE
011568	EXTINTOR DE CO2
011569	EXTINTOR DE CO2
011573	MOTOSIERRA DE DISCO (MOTOTROZADORA)
011574	ESMERILADORA DE BANCO
011580	EXPLOSIMETRO
011581	CAMARA TERMICA
011598	MESA MULTIUSO
011632	TALADRO DE BANCO
011639	CAMILLA CANASTA DE RESCATE
011640	EYECTOR DE AIRE
011642	MOTOSIERRA DE CADENA
011643	EQUIPO HIDRAULICO DE RESCATE VEHICULAR

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

011651	TELEFONO IP
024337	COMPRESOR DE AIRE
024392	PANTALLA
024437	COMPRESOR DE AIRE PARA ARAC
024471	CILINDRO DE ARAC
024472	CILINDRO DE ARAC
024473	CILINDRO DE ARAC
024474	CILINDRO DE ARAC
011656	SILLON P/ATENCION PUBLICO
011657	SILLON P/ATENCION PUBLICO
011658	SILLON P/ATENCION PUBLICO
011659	RADIO TRANSECTOR BASE VHF
011663	SILLON P/ATENCION PUBLICO
011665	SILLON P/ATENCION PUBLICO
011668	MESA MULTIUSO
011678	MICROCOMPUTADOR PORTATIL (NOTEBOOK)
011679	MESA P/DORMITORIO
011698	REFRIGERADORA
011708	MUEBLE MULTIUSO
011714	DVD
011749	SILLA DE OFICINISTA
011751	ARCHIVADOR
011753	ROUTER
011762	CAJA DE HERRAMIENTAS
030291	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
030292	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
030302	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
030303	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
030305	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
030473	RADIO TRANSECTOR MOVIL DIGITAL
018725	HORNO MICROONDAS
005009	CONTROL SIRENA
030569	CARGADOR MULTIPLE DE BATERIAS
018963	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO
025076	PISTON HIDRAULICO RAM
025077	CORTADORA HIDRAULICA
025078	SEPARADORA HIDRAULICA
025079	PLANTA HIDRAULICA
025131	RACK DE LLENADO PARA ARAC
019212	CILINDRO DE ARAC

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

019213	CILINDRO DE ARAC
019215	CILINDRO DE ARAC
019243	CILINDRO DE ARAC
019244	CILINDRO DE ARAC
019245	CILINDRO DE ARAC
019246	CILINDRO DE ARAC
030890	DRONE
025223	EYECTOR DE AIRE
025248	AIRE ACONDICIONADO
025249	ARMARIO
025250	ARMARIO
025314	CORTADORA CESPED INDUSTRIAL
012870	CIS-07
012872	RADIO TRANSECTOR MOVIL DIGITAL
013234	CARGADOR MULTIPLE BATERIAS
025474	RADIO TRANSECTOR MOVIL DIGITAL
025552	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
025554	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
025563	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
025591	AMPLIFICADOR SONIDO
025625	SILLA DE OFICINISTA
025633	SILLA DE OFICINISTA
025658	SILLA DE OFICINISTA
025691	SILLA DE OFICINISTA
030916	PANTALLA PARA DRONE
030920	CAMARA
031117	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS (CPU)
031174	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS (CPU)
031902	GRABADOR CCTV
031903	GRABADOR CCTV
031956	MESA P/ COMEDOR
031957	MESA P/ COMEDOR
032148	M-47
032182	HORNO DE MICROONDAS
032256	MOTOGENERADOR PORTATIL
032380	TABLETA TACTIL PORTABLE
032384	TABLETA TACTIL PORTABLE
033017	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
033018	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
033125	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República

033245	RADIO TRANSECTOR PORTATIL DIGITAL
033963	PLANTA ELECTRICA
033964	PITON MONITOR
033965	ESCALERA EXTENSION
033966	ESCALERA DE GANCHOS
034139	MONITOR

Nombre del funcionario

Firma

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República